

EDICTO

Nº Edicto: 12068

Carátula: FUENTES PEÑA JOEL ALEJANDRO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00175-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/01/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6149

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo - Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 , Secretaria Única a cargo de la Dra Guadalupe N. García, sito en calle 9 de julio N° 221, primer piso, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **FUENTES PEÑA JOEL ALEJANDRO, DNI 92.468.975**, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y acrediten en autos "**FUENTES PEÑA JOEL ALEJANDRO S/SUCESION AB INTESTADA**", **EXPTE. N° CH-00175-C-2022**.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 28 de diciembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-001014